



**PROCEDIMIENTO PARA TRÁMITE DE BAJA TEMPORAL O DEFINITIVA**

Lee cuidadosamente las siguientes indicaciones:

<b>NO.</b>	<b>ACTIVIDAD POR REALIZAR</b>	<b>RESPONSABLE</b>
1	<p>Descarga 2 tantos del formato solicitud de Baja, de la página <b>slp.tecnm.mx</b></p> <p><b>Menú-trámites estudiantes-bajas de carrera</b> Completa los siguientes campos. <u>Llenar a mano o en computadora:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de Baja (temporal o definitiva)</li> <li>• En caso de que su solicitud de baja sea temporal especifique si es la primera, segunda o tercera ocasión que la solicita. Recuerda puedes estar dado de baja temporal máximo 3 semestres.</li> <li>• Los semestres que no estés inscrito también se contabilizan y el máximo número de semestres para terminar tu carrera profesional son 12.</li> <li>• Nombre completo inicia por apellidos</li> <li>• Número de control</li> <li>• Carrera sin abreviaturas</li> <li>• Período de ingreso al Tecnológico, selecciona enero-junio o agosto-diciembre y <u>especifica el año.</u></li> <li>• Último semestre que estuviste inscrito (a).</li> <li>• Número de semestres cursados.</li> <li>• Número de semestres no inscrito (a).</li> <li>• Número de semestres contabilizados. Si nunca te has dado de baja temporal los semestres cursados y contabilizados son</li> </ul>	Interesado/DSE





	<p>iguales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir de que semestre y año solicitas la baja.</li> <li>• Motivo de la baja (si es personal especificar brevemente)</li> <li>• Nombre y Firma.</li> <li>• Anexa tu credencial de estudiante</li> <li>• En caso de no contar con ella deberás hacer el pago del duplicado de la misma. (consulta el paso 2).</li> </ul> <p>Cuando tengas las solicitudes llenas, acude a recabar los sellos y firmas de los departamentos que menciona el documento y que se describe en los pasos 2 al 5</p>	
2	<p><u>Solicita sello y firma en ventanilla de RECURSOS FINANCIEROS</u> (edificio principal primer piso)</p> <p>Si extraviaste la credencial o te la robaron realiza el pago de la reposición de credencial de acuerdo a las siguientes indicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◇ No. de cuenta: 870564933</li> <li>◇ Banco: BANAMEX</li> <li>◇ Monto a pagar: \$170.00</li> <li>◇ Referencia: credencial y número de control</li> </ul> <p>Envía una foto legible tu recibo de pago en el Banco con tu nombre completo, número de control, carrera y teléfono. En asunto Credencial al correo: <a href="mailto:tesoreria@slp.tecnm.mx">tesoreria@slp.tecnm.mx</a></p>	Interesado/ Recursos Financieros
3	<p>Acude con tu Coordinador de Carrera a la <b>DIVISIÓN DE ESTUDIOS</b> (edificio principal primer piso) por el sello y firma.</p>	Interesado/División de Estudios
4	<p>Acude al Centro de Información (Biblioteca) por tu liberación de adeudos solicitando Sello y firma.</p>	Interesado/ Centro de Información





5	Acude al Desarrollo Académico por tu liberación de adeudos solicitando Sello y firma.	Interesado/ Desarrollo Académico
---	---	-------------------------------------

Notas:

- 1.- Una vez recabados todos los sellos del formato se recibirán 2 tantos, del **27 de ENERO al 21 de FEBRERO 2025** en la ventanilla de *SERVICIOS ESCOLARES* en un HORARIO DE 9:00 A 14:00HRS.  
A partir del día 24 de FEBRERO se tramitan por DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES mediante Solicitud de Situación Académica Especial.
- 2.- Acude a recoger la autorización de baja 72hrs. después de que la hayas entregado (día hábil), se podrá autorizar siempre y cuando tengas completos sello y firma de todos los departamentos involucrados (Recursos Financieros, División de Estudios Profesionales, Biblioteca, Laboratorio de tu carrera y Desarrollo Académico).
- 3.- Las solicitudes de bajas definitivas se reciben cualquier día del semestre.
- 4.- Los estudiantes que realicen baja temporal deberán consultar en la página del ITSLP la información para alta o *reactivación de su estatus DE ACTIVO* para que puedan llevar sin contratiempos el proceso de **reinscripción para el periodo AGOSTO- DICIEMBRE 2025**

Departamento de Servicios Escolares  
Tel. Oficina: 4448047635



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**

Av. Tecnológico S/N Col. Unidad Ponciano Arriaga  
C.P. 78437 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.  
Tel. (444)8-18-21-36 y 804-76-00  
e-mail: servicios.escolares@tecnm.mx  
[www.slp.tecnm.mx](http://www.slp.tecnm.mx)

